

INFORME DE COMISIÓN



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ING. RAFAEL OBREGÓN VILORIA

DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL, SUELOS Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO

PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD "RUC": 23863

FECHA: 25/07/25

LUGAR: Puebla, Puebla

PERIODO: 22/09/25

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Participar en una reunión de coordinación entre los tres órdenes de gobierno, con el propósito de gestionar la firma de los Convenios de Coordinación para cinco Programas de Ordenamiento Ecológico Local (POEL) en los municipios de Zoquiapan, Tlatlauquitepec, Yaonáhuac, Zautla y Zihuateutla, pertenecientes a la Sierra Norte del Estado de Puebla.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

El día 22 de septiembre de 2025 se llevó a cabo una reunión interinstitucional en la ciudad de Puebla, con la participación de representantes de los gobiernos federal, estatal y municipales, así como actores sociales y comunitarios de la Sierra Norte.

Durante la sesión se presentó la ruta de trabajo y los compromisos necesarios para lograr la firma de los Convenios de Coordinación, que permitirán dar formalidad y certeza jurídica a los procesos de ordenamiento ecológico local en los municipios de Zoquiapan, Tlatlauquitepec, Yaonáhuac, Zautla y Zihuateutla.

Se discutieron aspectos logísticos, técnicos y políticos para asegurar la coordinación efectiva entre los distintos órdenes de gobierno y garantizar el acompañamiento de los ejidos y comunidades involucradas.

CONCLUSIONES Y RESULTADOS OBTENIDOS:

Se alcanzaron acuerdos entre los tres órdenes de gobierno para concretar la firma de los Convenios de Coordinación.

Se estableció un calendario de actividades para dar seguimiento a la gestión de los convenios en cada municipio.

Se ratificó la disposición de las autoridades locales para colaborar en la implementación de los programas.

Se consolidó un esquema de trabajo conjunto que fortalece la gobernanza territorial participativa en la Sierra Norte de Puebla.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

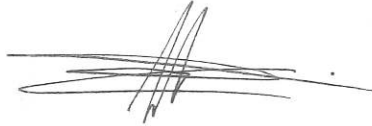
Avance en la formalización de cinco POEL estratégicos en municipios de alta relevancia

ambiental y social.

Impulso a la coordinación interinstitucional entre los gobiernos federal, estatal y municipal.
Reforzamiento de la legitimidad social de los procesos de ordenamiento, al considerar la participación de comunidades y ejidos.

Contribución al cumplimiento de los objetivos de SEMARNAT en materia de planificación territorial sustentable y participativa.

ATENTAMENTE



BRENDA ISABEL RUVALCABA MORÁN

DIRECTORA DE PROCESOS PARTICIPATIVOS DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.